



OFICIO: SFP/DSFCA/1444/04.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala a 24 de abril de 2025

Asunto: Resultados de Auditoría AIC/24-22



DR. HOMERO MENESES HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.
P R E S E N T E.

Como resultado de la Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/24-22, realizada a la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, signada mediante oficio SFP/DSFCA/1172/11-2024 y de conformidad con lo establecido en los artículos 18, 65 y 66 fracciones III, IV, V, XXV y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 2, 4 fracción II inciso a), 6 fracción III, 10 fracciones XII, XIII y XV, 14 fracciones I, VI, XXV y XXX y 15 fracciones II y III del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala; se adjuntan los resultados de la auditoría practicada al saldo que integran las Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar del ejercicio 2024; los cuales corresponden a un total de 10 observaciones determinadas durante la revisión practicada por esta Secretaría.

Al respecto; le solicito atentamente tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se implementen las acciones correctivas y preventivas necesarias para subsanar las observaciones determinadas; toda vez que, dentro de un término de 10 días hábiles contados a partir de la recepción del presente, la USET deberá remitir a esta Secretaría la evidencia documental que solvete las observaciones determinadas.

En cumplimiento al ordenamiento citado y sin otro particular al respecto, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P. MARÍA ISABEL DELEINA MALDONADO TEXILE
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

- C.C.P. Lic. René Suárez Suárez. Director de Administración y Finanzas de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala. Para su conocimiento.
- C.C.P. CP. Dagoberto Nicolás Hernández Nava. Titular del Órgano Interno de Control de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala. Mismo fin.
- C.C.P. Archivo.
- MIDMT/cps



Ente fiscalizable:	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.
Fuente de financiamiento:	Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar con recursos Estatal y Federal.
Período:	Enero - Diciembre 2024

Tipo de Observación: Probable Daño Patrimonial.

Núm de Obs	Descripción	Importe de la observación	Núm de anexo
------------	-------------	---------------------------	--------------

Contratación improcedente por contravención a la Ley. **\$1,801,064.42**

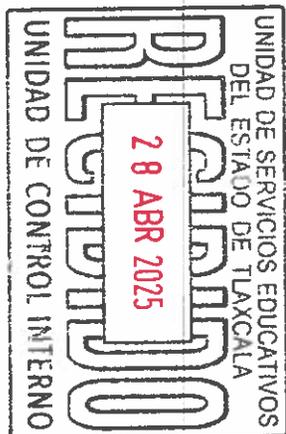
Obs_01 Se observan las contrataciones realizadas durante el ejercicio 2024 con proveedores que a su vez, fueron identificados como servidores públicos adscritos a la USET, los cuales se relacionan a continuación:

No.	Nombre	Nomb	Puesto	Monto contratado
1	Verónica Torres Pérez	Base	Maestro de grupo primaria Foraneo. Profesor de enseñanza secundaria Foraneo.	\$1,358,037.22
2	Silvia Ramírez Vázquez	Base	Trabajador Social Profesional.	\$104,893.00
3	Salvador Díaz Sánchez	Base	Prefecto A Foraneo	\$338,134.20
Sumas:				\$1,801,064.42

Lo anterior en contravención a lo establecido en el artículo 50, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a letra dice: *"Las dependencias y entidades se abstendrán de recibir proposiciones o adjudicar contrato alguno en las materias a que se refiere esta Ley, con las personas siguientes: ...*

... II. Las que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien, las sociedades de las que dichas personas formen parte sin la autorización previa y específica de la Secretaría de la Función Pública".

Fundamento legal: Artículos NOVENO, fracción VII del Decreto que crea la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala como Órgano Descentralizado del Gobierno del Estado; 11 fracción XX; 20 fracciones III y IX del Reglamento Interior de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala; 50 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 30 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala; 302 y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala; sus modificaciones; 37 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio fiscal 2024; 13 fracción II, inciso c) del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales de Ejercicio del Presupuesto, las medidas de mejora y modernización; así como de austeridad del gasto público de la gestión administrativa para el ejercicio 2024; 6 y 7 fracciones I, V, VII y VIII de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



Ente fiscalizable:	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.
Fuente de financiamiento:	Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar con recursos Estatal y Federal.
Período:	Enero - Diciembre 2024

Tipo de Observación:		Probable Daño Patrimonial	
Núm de Obs	Descripción	Importe de la observación	Núm de anexo
Pago improcedente por arrendamiento de activos.		\$249,400.00	
Obs_02	<p>Del análisis a la póliza C04957 de fecha 19 de noviembre de 2024; se observa el pago realizado al proveedor Consultoría Lebumi, Sociedad Civil por concepto de Servicio Profesional de Coordinación, Sistema único de aprendizaje del idioma inglés que incluye: libros de trabajo, libros de estudios, acceso ilimitado a la plataforma interactiva, talleres y prácticas en las instalaciones del Instituto y membresía vitalicia, por la cantidad de \$249,400.00; toda vez, de acuerdo con las actividades económicas referenciadas en la Constancia de Situación Fiscal de fecha 7 de noviembre 2024, el proveedor no acredita contar con las actividades comerciales o profesionales que estén directamente relacionadas con los bienes y servicios objeto del contrato; contraviniendo el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.</p> <p>Así mismo; de las obligaciones derivadas del contrato, en particular al acceso ilimitado a la plataforma interactiva; ésta es realizada a través de un programa de software (app) de acompañamiento educativo denominado "Blink Learning Next"; mas no directamente del proveedor, por lo que las obligaciones formalizadas mediante el pedido número 7_127-1-2024- AD de fecha 14 de agosto de 2024, están siendo cumplidas de manera parcial por otra persona física o moral.</p> <p>Lo anterior contraviene a lo establecido en el artículo 43, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, que a la letra dice: <i>"En la formalización y cumplimiento de los contratos deberá observarse lo siguiente: ...V. Los derechos y obligaciones que se deriven del contrato, no podrán cederse en forma parcial ni total en favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa de la convocante. Asimismo, sólo será posible la subcontratación cuando exista autorización expresa del Comité"</i>.</p>		n/a
<p>Fundamento legal: Artículos NOVENO, fracción VII del Decreto que crea la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala como Órgano Descentralizado del Gobierno del Estado; 11 fracción XX, 20 fracciones III y IX del Reglamento Interior de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala; 37 y 43 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala; 302 y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus municipios; 1, 4, y 137 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio fiscal 2024; 13 fracción II, inciso c) del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del ejercicio del Presupuesto, las medidas de mejora y modernización; así como de austeridad del gasto público de la gestión administrativa para el ejercicio 2024; 6 y 7 fracciones I, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>			

Ente fiscalizable:	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.
Fuente de financiamiento:	Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar con recursos Estatal y Federal.
Período:	Enero - Diciembre 2024

Tipo de Observación:		Probable Daño Patrimonial.	
Núm de Obs	Descripción	Importe de la observación	Núm de anexo
Deficiencia s en la comprobación de incompatibilidad de puestos para el pago de servicios profesionales.		\$21,205.80	
Obs_03	<p>De la revisión a la partida 2112-1-002368 "Beneficiarios Ingles", se observa el pago de servicios profesionales como Asesor Externo Especializado del Programa Nacional de Ingles a la ciudadana Lorena Padilla Hernández, por la cantidad de \$21,205.80; toda vez que, la prestadora de servicios fue identificada dentro de la plantilla de personal de la USET con puesto de "Niñera especializada", nombramiento de Base con fecha de ingreso 1 de julio de 2020, sin que se tenga evidencia de la declaración sobre la compatibilidad de los puestos ocupados.</p> <p>Lo anterior en incumplimiento a lo establecido en el artículo 294, fracción II del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus municipios que a la letra dice: <i>"Las dependencias y entidades, y las demás unidades presupuestales a que refiere éste código, en el pago de servicios personales, observarán las disposiciones siguientes: ...</i></p> <p><i>...III. Tratándose de personal que desempeñe otro empleo, cargo, o comisión, remunerado por la Federación, el Estado o los municipios, se requerirá obtener previamente a la designación, nombramiento o contratación, declaración sobre la compatibilidad de los mismos".</i></p>		A.2

Fundamento legal: Artículos NOVENO, fracción VII del Decreto que crea la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala como Órgano Descentralizado del Gobierno del Estado; 11 fracción XX, 20 fracciones III y IX del Reglamento Interior de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala; 294, fracción III, 302 y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus municipios; 1 y 4 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio fiscal 2024; 13 fracción II, inciso c) y 42 fracción VII del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del ejercicio del Presupuesto, las medidas de mejora y modernización; así como de austeridad del gasto público de la gestión administrativa para el ejercicio 2024; 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6 y 7 fracciones I, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Ente fiscalizable:	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.
Fuente de financiamiento:	Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar con recursos Estatal y Federal.
Período:	Enero - Diciembre 2024

Tipo de Observación:		Probable Daño Patrimonial.	
Núm de Obs	Descripción	Importe de la observación	Núm de anexo
Irregularidades en la documentación correspondiente a gastos por comprobar.		\$75,000.00	
Obs_04	<p>Se observa la documentación comprobatoria de la póliza C00378 de fecha 13 de mayo de 2024, por concepto de gastos a comprobar a nombre de Thalía Sánchez Santacruz; toda vez que presenta las siguientes irregularidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Fueron facturadas 15 habitaciones dobles durante el periodo de comisión; siendo improcedente, ya que el número de comisionados es de 9 personas, por lo que se observa la cantidad de \$28,500.00; II. Se observa el pago de 4 facturas por concepto de traslado del personal; sin embargo, la documentación presentada no acredita la necesidad del alquiler de transporte y los recorridos realizados, por la cantidad de \$30,000.00; <p>Por lo anterior; la USET deberá presentar la evidencia documental suficiente que permita aclarar las irregularidades observadas.</p> <p>En observancia a lo establecido en el artículo 116 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio 2024, que a la letra dice: <i>"Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las Dependencias deberán ser autorizados por los Titulares de las mismas, previa valoración y conveniencia de la comisión que motiva la necesidad de traslado y/o asistencia del o los servidores públicos, debiéndose ajustar al tabulador autorizado por la Secretaría de Finanzas"</i>.</p>		<p>A.3</p> <p>A.4</p>
<p>Fundamento legal: Artículos NOVENO, fracción VII del Decreto que crea la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala como Órgano Descentralizado del Gobierno del Estado; 11 fracción XX, 20 fracciones III, XI y XIV del Reglamento Interior de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala; 302 y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus municipios; 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1, 4 y 116 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio fiscal 2024; 12 fracción IX del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del ejercicio del Presupuesto, las medidas de mejora y modernización; así como de austeridad del gasto público de la gestión administrativa para el ejercicio 2024; 6 y 7 fracciones I, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>			

Ente fiscalizable:	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.
Fuente de financiamiento:	Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar con recursos Estatal y Federal.
Período:	Enero - Diciembre 2024

Tipo de Observación:		Probable Daño Patrimonial.	
Núm de Obs	Descripción	Importe de la observación	Núm de anexo
Deficiencias en la integración de la documentación comprobatoria del reintegro de gastos a comprobar.		\$24,089.00	
Obs_05	<p>Se observan las deficiencias en la integración de la documentación comprobatoria inherente a los reintegros en efectivo por gastos a comprobar correspondiente a la servidora pública Araceli Meléndez Rosete por la cantidad de \$24,089.00; toda vez que, la documentación comprobatoria de las pólizas de registro de operaciones corresponden a recibos simples de reintegro de efectivo, sin que se adjunte el boucher y/o comprobante de pago por parte del Deudor; hechos que reflejan deficiencias la comprobación suficiente de los reintegros.</p> <p>Así mismo; la falta de los estados de cuenta bancarios correspondientes a la cuenta número 65510159157 "Recursos Estatales de la USET" del mes de julio 2024; no permite tener la certeza de que los reintegros se hayan realizado de manera fehaciente.</p> <p>Lo anterior en incumplimiento a lo establecido al artículo 12, fracción IX, inciso d); del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del ejercicio del Presupuesto, las medidas de mejora y modernización; así como de austeridad del gasto público de la gestión administrativa para el ejercicio 2024, que a la letra dice: <i>IX. "Gastos a comprobar. - Se otorgarán en circunstancias especiales y plenamente justificadas, conforme lo siguiente: ... d) La comprobación deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes al evento que ocasionó su otorgamiento con la documentación acorde al mismo, que cumpla con los requisitos fiscales".</i></p>		A.5
<p>Fundamento legal: Artículos NOVENO, fracción VII del Decreto que crea la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala como Órgano Descentralizado del Gobierno del Estado; 11 fracción XX, 20 fracciones III y IX del Reglamento Interior de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala; 302 y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus municipios; 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1 y 4 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio fiscal 2024; 12 fracción IX, inciso a) del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del ejercicio del Presupuesto, las medidas de mejora y modernización; así como de austeridad del gasto público de la gestión administrativa para el ejercicio 2024; 6 y 7 fracciones I, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>			

Ente fiscalizable:	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.
Fuente de financiamiento:	Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar con recursos Estatal y Federal.
Período:	Enero - Diciembre 2024

Tipo de Observación:		Administrativa.	
Núm de Obs	Descripción	Importe de la observación	Núm de anexo
Adquisición impropcedente de bienes muebles por falta de actividades económicas según Constancia de Situación Fiscal.		\$1,054,509.60	
Obs_06	<p>Del análisis a la documentación justificativa de la póliza C05461 de fecha 16 de diciembre de 2024, se observa la cantidad de \$1,054,509.60, correspondiente a la adquisición de equipos de audio al proveedor Luis Alberto Durán Castillo; toda vez que, de acuerdo con las actividades económicas referenciadas en la Constancia de Situación Fiscal de fecha 6 de diciembre 2024, el proveedor no acredita contar con las actividades comerciales o profesionales que estén directamente relacionadas con los bienes objeto del contrato; en contravención al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.</p> <p>Así mismo; la constancia de situación fiscal fue emitida con fecha posterior a la factura por la compra de bienes; por lo que evidencia que no acreditó previamente, contar con la actividad comercial para proporcionar los bienes, incumpliendo con los criterios establecidos para la inscripción al padrón de proveedores del Estado.</p> <p>Lo anterior en incumplimiento a lo establecido en el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, que a la letra dice: <i>"Este Padrón tiene por objeto, facilitar a la Administración Pública Estatal la información completa, confiable y oportuna, sobre las personas con capacidad de proporcionar bienes o prestar servicios, en la cantidad, calidad y oportunidad que se requiera, así como las condiciones de oferta, para una mejor contratación"</i>.</p>		n/a
<p>Fundamento legal: Artículos NOVENO, fracción VII del Decreto que crea la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala como Órgano Descentralizado del Gobierno del Estado; 11 fracción XX, 20 fracciones III y IX del Reglamento Interior de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala; 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala; 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala; 302 y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus municipios; 1, 4, y 137 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio fiscal 2024; 13 fracción II, inciso c) del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del ejercicio del Presupuesto, las medidas de mejora y modernización; así como de austeridad del gasto público de la gestión administrativa para el ejercicio 2024; 6 y 7 fracciones I, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>			

Ente fiscalizable:	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.
Fuente de financiamiento:	Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar con recursos Estatal y Federal.
Período:	Enero - Diciembre 2024

Tipo de Observación:		Administrativa.																									
Núm de Obs	Descripción	Importe de la observación	Núm de anexo																								
Deudores Diversos con antigüedad de ejercicios anteriores.		\$333,252.45																									
Obs_07	<p>Se observa el saldo de la cuenta Derechos a recibir efectivo y equivalentes por la cantidad de \$333,525.45; correspondiente al concepto de deudores diversos por gastos a comprobar de ejercicios anteriores, como a continuación se describe:</p> <table border="1" data-bbox="493 678 1423 901"> <thead> <tr> <th>Fuente de Financiamiento</th> <th>Deudor</th> <th>Ejercicio</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ingresos propios</td> <td>Herminio Coronel Estrada</td> <td>2017</td> <td>\$30,000.00</td> </tr> <tr> <td>Convenios federales</td> <td>Elizabeth Sánchez Carrasco</td> <td>2019</td> <td>\$85,000.00</td> </tr> <tr> <td>Ingresos propios</td> <td>Marco Antonio Vázquez Morales</td> <td>2021</td> <td>\$30,694.52</td> </tr> <tr> <td>Ingresos propios</td> <td>José Carlos Muñoz González</td> <td>2021</td> <td>\$187,558.31</td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="3">Sumas:</td> <td>\$333,252.45</td> </tr> </tbody> </table> <p>No se tiene evidencia documental que acredite las acciones de seguimiento que ha realizado la USET para su recuperación. Así mismo; al realizar el análisis comparativo con las plantillas de personal autorizadas para el ejercicio 2024, los deudores no fueron identificados como parte del personal activo de la Unidad de Servicios Educativos.</p> <p>Por lo anterior la USET deberá realizar el análisis y los estudios pertinentes que permitan mostrar razonablemente el grado de cobrabilidad de las cuentas observadas; a su vez, presentar ante su Órgano de Gobierno la propuesta de asientos contables para su depuración, con la finalidad de presentar la información financiera veraz y oportuna. En observancia a las disposiciones precisadas en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y el Instructivo del manejo de cuentas emitidas por el CONAC.</p>	Fuente de Financiamiento	Deudor	Ejercicio	Importe	Ingresos propios	Herminio Coronel Estrada	2017	\$30,000.00	Convenios federales	Elizabeth Sánchez Carrasco	2019	\$85,000.00	Ingresos propios	Marco Antonio Vázquez Morales	2021	\$30,694.52	Ingresos propios	José Carlos Muñoz González	2021	\$187,558.31	Sumas:			\$333,252.45		n/a
Fuente de Financiamiento	Deudor	Ejercicio	Importe																								
Ingresos propios	Herminio Coronel Estrada	2017	\$30,000.00																								
Convenios federales	Elizabeth Sánchez Carrasco	2019	\$85,000.00																								
Ingresos propios	Marco Antonio Vázquez Morales	2021	\$30,694.52																								
Ingresos propios	José Carlos Muñoz González	2021	\$187,558.31																								
Sumas:			\$333,252.45																								
<p>Fundamento legal: Artículos NOVENO, fracción VII del Decreto que crea la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala como Órgano Descentralizado del Gobierno del Estado; 11 fracción XV; 20 fracciones III y XI del Reglamento Interior de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala; apartado B, numeral 5 del acuerdo por el que se reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; Instructivo del manejo de Cuentas; 30 fracción IV y VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala; 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus municipios; 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6 y 7 fracciones I, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>																											

Ente fiscalizable:	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.
Fuente de financiamiento:	Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar con recursos Estatal y Federal.
Período:	Enero - Diciembre 2024

Tipo de Observación: Administrativa.			
Núm de Obs	Descripción	Importe de la observación	Núm de anexo
	Proveedores con saldo ejercicios anteriores pendientes de pago.	\$15,419,409.62	
Obs_08	<p>Se observa el saldo de la cuenta 2112 "Proveedores por pagar a corto plazo" por la cantidad de \$15,419,409.62, correspondiente al concepto de Deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo; toda vez que, el monto observado corresponde a ejercicios anteriores que no han sido liquidados. Estos hechos reflejan deficiencias en los controles implementados para el seguimiento y pago de las obligaciones contraídas por la USET durante el ejercicio fiscal sujeto a revisión, así como, en la gestión financiera de la Entidad, ya que la información financiera refleja una deuda pendiente de liquidar y la necesidad de flujo de efectivo para saldarla.</p> <p>De igual manera, las notas al Estado de Situación Financiera no hacen referencia de las cuentas por pagar por obligaciones acumuladas.</p> <p>Por lo anterior, la USET deberá justificar el motivo por el cual existen deudas de ejercicios anteriores y en su caso, remitir la evidencia documental que acredite las medidas precautorias establecidas para subsanar la problemática financiera (intereses por demora de pago e indemnización gastos de cobro) al personal responsable del control y seguimientos del pago a proveedores.</p> <p>En cumplimiento a lo dispuesto en el Boletín C-9 Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos de las Normas de Información Financiera y el acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.</p>		A.6

Fundamento legal: Artículos NOVENO, fracción VII del Decreto que crea la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala como Órgano Descentralizado del Gobierno del Estado; 11 fracción XV; 20 fracciones III y XI del Reglamento Interior de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala; Boletín C-9 Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos de las Normas de Información Financiera; 21, 22, 36, 37, 44, 45 y 49 de la Ley General de contabilidad Gubernamental; acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental; Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; Plan de cuentas emitido por el CONAC; 30 fracción IV y VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala; 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus municipios; 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6 y 7 fracciones I, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Ente fiscalizable:	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.
Fuente de financiamiento:	Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar con recursos Estatal y Federal.
Período:	Enero - Diciembre 2024

Tipo de Observación:		Administrativa.	
Núm de Obs	Descripción	Importe de la observación	Núm de anexo
Deficiencias en la integración de documentación justificativa inherente al ejercicio de los recursos del Programa Nacional de Ingles.		\$12,447,854.52	
Obs_09	<p>De la revisión a las cuentas por pagar de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, se observan deficiencias en la integración de la documentación justificativa del pago de servicios profesionales por concepto de Asesores Externos Especializados del Programa Nacional de Ingles por la cantidad de \$12,447,854.52; toda vez que, en ninguna de las pólizas de pago adjuntan la documentación que acredite fehacientemente, la correcta aplicación de los recursos, como son los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Convenio, Acuerdo y/o Reglas de operación vigentes del Programa Nacional de Ingles. • Evidencia de la convocatoria para la contratación de los servicios de los Asesores Externos. • Lineamientos de selección y contratación de los Asesores. • El monto y periodicidad de pago de los servicios contratados. • La documentación que acredite el perfil profesional del personal contratado como Asesor Externo. • La declaración sobre la compatibilidad de puestos del personal contratado. • Programa o plan de trabajo, número de sesiones, tiempo de cada sesión, lugares en los que serán desarrolladas las sesiones. • Listas de asistencia, evidencia fotográfica y demás evidencia que acredite el cumplimiento de la prestación de los servicios contratados. <p>Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Ingles para el ejercicio fiscal 2024.</p>		A.7
<p>Fundamento legal: Artículos NOVENO, fracción VII del Decreto que crea la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala como Órgano Descentralizado del Gobierno del Estado; 11 fracción XX, 20 fracciones III y IX del Reglamento Interior de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala; 302 y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus municipios; 1 y 49 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio fiscal 2024; Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés para el ejercicio fiscal 2024; 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6 y 7 fracciones I, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>			

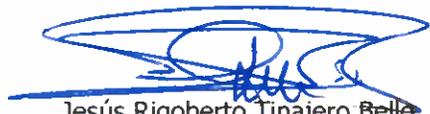
Ente fiscalizable:	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.
Fuente de financiamiento:	Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar con recursos Estatal y Federal.
Período:	Enero - Diciembre 2024

Tipo de Observación: Administrativa.		Importe de la observación	Núm de anexo																						
Núm de Obs	Descripción																								
Irregularidades en la documentación correspondiente a gastos por comprobar.		\$85,000.00																							
Obs_10	<p>Se observa la documentación justificativa de la póliza C05033 de fecha 26 de noviembre de 2024, por concepto de gastos a comprobar a nombre de Lazaro Tamalatzí Erazo; toda vez que el trabajador es identificado en plantilla con puestos diferentes al de referencia en el oficio de comisión, como se muestra a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Documento</th> <th>Puesto</th> <th>Nombramiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Platilla FONE</td> <td>Secretaría ejecutiva "D".</td> <td>Confianza</td> </tr> <tr> <td>Platilla FONE</td> <td>Profesor de enseñanza secundaria foránea.</td> <td>Base</td> </tr> <tr> <td>Oficio de comisión</td> <td>Subjefe de trámite de gestión de la Coordinación de Educación Extraescolar.</td> <td>No identificado</td> </tr> </tbody> </table> <p>Así mismo; el personal comisionado no fue identificado en plantilla del FONE y plantilla de Honorarios, a saber:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Nombre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Espinoza Sánchez Juan.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Flores Flores Rodrigo.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Muñoz Rojas Vicente.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Hernández Atonal Itzel.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Por lo anterior; la USET deberá presentar la documentación suficiente que acredite la inexistencia de compatibilidad de horarios del servidor público Lazaro Tamalatzí Erazo; así como el nombramiento de Subjefe de trámite de gestión de la Coordinación de Educación Extraescolar. De igual forma, deberá acreditar la adscripción a cualquier unidad administrativa o educativa de la USET y los puestos que ocupa el personal comisionado observado.</p>	Documento	Puesto	Nombramiento	Platilla FONE	Secretaría ejecutiva "D".	Confianza	Platilla FONE	Profesor de enseñanza secundaria foránea.	Base	Oficio de comisión	Subjefe de trámite de gestión de la Coordinación de Educación Extraescolar.	No identificado	No.	Nombre	1	Espinoza Sánchez Juan.	2	Flores Flores Rodrigo.	3	Muñoz Rojas Vicente.	4	Hernández Atonal Itzel.		
Documento	Puesto	Nombramiento																							
Platilla FONE	Secretaría ejecutiva "D".	Confianza																							
Platilla FONE	Profesor de enseñanza secundaria foránea.	Base																							
Oficio de comisión	Subjefe de trámite de gestión de la Coordinación de Educación Extraescolar.	No identificado																							
No.	Nombre																								
1	Espinoza Sánchez Juan.																								
2	Flores Flores Rodrigo.																								
3	Muñoz Rojas Vicente.																								
4	Hernández Atonal Itzel.																								

Ente fiscalizable:	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.
Fuente de financiamiento:	Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar con recursos Estatal y Federal.
Período:	Enero - Diciembre 2024

Tipo de Observación: Administrativa.			
Núm de Obs	Descripción	Importe de la observación	Núm de anexo
Obs_10	<p>En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 294, fracción III del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, que a la letra dice: <i>"Las dependencias y entidades, y las demás unidades presupuestales a que refiere éste código, en el pago de servicios personales, observarán las disposiciones siguientes:</i></p> <p><i>III. Tratándose de personal que desempeñe otro empleo, cargo, o comisión, remunerado por la Federación, el Estado o los municipios, se requerirá obtener previamente a la designación, nombramiento o contratación, declaración sobre la compatibilidad de los mismos"; y</i></p> <p>Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que a la letra dice: <i>"La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen".</i></p>		

Fundamento legal: Artículos NOVENO, fracción VII del Decreto que crea la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala como Órgano Descentralizado del Gobierno del Estado; 11 fracción XX, 20 fracciones III, XI y XIV del Reglamento Interior de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala; 294 fracción III, 302 y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus municipios; 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1 y 4 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio fiscal 2024; 12 fracción IX del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del ejercicio del Presupuesto, las medidas de mejora y modernización; así como de austeridad del gasto público de la gestión administrativa para el ejercicio 2024; 6 y 7 fracciones I, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Elaboró:  Maricela Bruno Casique Auditora	Revisó:  Claudia Paredes Sánchez Jefa de Departamento de Control y Auditoría	Autorizó:  Jesús Rigoberto Tinajero Bello Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría
--	--	--

**SFP**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Secretaría de la Función Pública

Dirección de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría

Departamento de Control y Auditoría

Auditoría número:	AIC/24-22	Período de revisión:	Enero - Diciembre 2024
Ente fiscalizable:	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala	Número de observación:	Obs_01
Fondo o programa:	Participaciones Estatales, Federales e Igresos Propios	Número de anexo de la observación:	A.1
Rubro/proyecto:	Cuentas por pagar	Actividad:	Análisis al pago a proveedores.

Póliza	Fecha	Proveedor	Factura	Fecha factura	Concepto	Importe	Observaciones
E00328	30/01/2024	Verónica Torres Pérez	404	n/a	Adquisición de 2 lonas y 4500 boletos para reunión de trabajo.	\$9,726.60	No presentó póliza. Adquisiciones de partida "Otras prestaciones".
E00350	01/02/2024	Verónica Torres Pérez	412	30/11/2023	Adquisición de 2 lonas e impresión de selección.	\$4,997.28	Aquisición de ejercicio 2023. No se tiene póliza. Adquisiciones de partida "Otras prestaciones".
E00356	06/02/2024	Verónica Torres Pérez	420	07/12/2023	Adquisición de materiales para la organización y adecuación de áreas.	\$229,572.00	Aquisición de ejercicio 2023. No se tiene póliza.
E00391	12/02/2024	Verónica Torres Pérez	410	30/11/2023	Adquisición de dos lonas y 5000 pases evento día del padre.	\$11,832.00	Aquisición de ejercicio 2023. No se tiene póliza. Adquisiciones de partida "Otras prestaciones".
E00421	16/02/2024	Verónica Torres Pérez	411	30/11/2023	Adquisición de 100 playeras , 2 lonas ,1000 números c/sep.	\$260,106.80	Aquisición de ejercicio 2023. No se tiene póliza. Adquisiciones de partida "Otras prestaciones".
C00051	11/03/2024	Verónica Torres Pérez	430	08/02/2024	Tanque de mantenimiento Epson t04d100 para la unidad de transparencia.	\$720.00	En su constancia no menciona que relicte actividad de mantenimiento a equipo de computo
C00169	19/03/2024	Verónica Torres Pérez	429	06/02/2024	Compra de 6 refrigeradores para obsequios a docentes aniversario telesecundarias.	\$96,057.40	Adquisiciones de partida "Otras prestaciones".
C00301	30/04/2024	Verónica Torres Pérez	459	16/04/2024	Material impreso (diplomas) necesario para el personal docente que cumple 30 años de servicio.	\$4,901.00	Falta evidencia de la entrega de los diplomas a docentes



SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Secretaría de la Función Pública
Dirección de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría
Departamento de Control y Auditoría

Auditoría número:	AIC/24-22	Periodo de revisión:	Enero - Diciembre 2024
Ente fiscalizable:	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala	Número de observación:	Obs_01
Fondo o programa:	Participaciones Estatales, Federales e Ingresos Propios	Número de anexo de la observación:	A.1
Rubro/proyecto:	Cuentas por pagar	Actividad:	Análisis al pago a proveedores.

Póliza	Fecha	Proveedor	Factura	Fecha factura	Concepto	Importe	Observaciones
C00401	10/05/2024	Verónica Torres Pérez	460	26/04/2024	Impresión de 70 reconocimientos y 70 gafete necesario para el eventos.	\$2,336.94	No integra acta de entrega.
C00402	10/05/2024	Verónica Torres Pérez	462	26/04/2024	Impresión de 3 lonas, 12 reconocimientos para los jurados tamaño carta y 20 invitaciones media carta para el concurso de escoltas.	\$5,730.12	No integra acta de entrega.
C00403	10/05/2024	Verónica Torres Pérez	461	26/04/2024	Material impreso necesario (lonas, reconocimientos e invitaciones) y obsequios para el ciclo de conferencias.	\$8,874.68	
C00404	10/05/2024	Verónica Torres Pérez	463	26/04/2024	Adquisición de banderas, medallas y audifonos inalámbricos.	\$66,667.75	
C02376	14/06/2024	Verónica Torres Pérez	471	31/05/2024	Impresión de 5 pendones de acuerdo a las fechas conmemorativas al mes de junio 2024.	\$6,250.02	
C02373	18/06/2024	Verónica Torres Pérez	473	06/06/2024	Adquisición de un sello oficial fechador para el departamento de secundaria técnica.	\$675.00	
C02485	20/06/2024	Verónica Torres Pérez	474	06/06/2024	Adquisición de un sello oficial para la unidad de atención a grupos.	\$577.51	
C02603	28/06/2024	Verónica Torres Pérez	470	24/05/2024	Lona para mampara.	\$1,547.44	



Auditoría número:	AIC/24-22	Periodo de revisión:	Enero - Diciembre 2024
Ente fiscalizable:	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala	Número de observación:	Obs. 01
Fondo o programa:	Participaciones Estatales, Federales e Igresos Propios	Número de anexo de la observación:	A.1
Rubro/proyecto:	Cuentas por pagar	Actividad:	Análisis al pago a proveedores.

Póliza	Fecha	Proveedor	Factura	Fecha factura	Concepto	Importe	Observaciones
C02658	02/07/2024	Verónica Torres Pérez	472	03/06/2024	Adquisición de lona para evento "demostración artística, cultural y tecnológica.	\$1,250.00	
C02730	08/07/2024	Verónica Torres Pérez	468	17/05/2024	Adquisición de 40 bicicletas rodada 20 para la sección 31 del SNTE.	\$107,648.00	Adquisiciones de partida "Otras prestaciones".
C03136	08/08/2024	Verónica Torres Pérez	488	23/07/2024	Adquisición de 488 moños y calcomanías para los vehículos rifados en los diferentes eventos de la sección 31 de SNTE.	\$18,009.00	
C03215	20/08/2024	Verónica Torres Pérez	496	01/08/2024	Impresión de carteles calendario escolar.	\$137,344.00	
C03292	27/08/2024	Verónica Torres Pérez	485	15/07/2024	Adquisición de 25 balones futbol, 25 basquetbol, 25 voleibol y 25 handball, 150 medallas, 25 tableros de ajedrez y 100 trofeos.	\$128,455.50	
C03675	02/10/2024	Verónica Torres Pérez	n/a	n/a	Adquisición de utensilios para el servicio de alimentación necesario.	\$226,897.88	No presentó póliza
C05225	27/11/2024	Verónica Torres Pérez	450	22/03/2024	Adquisición de materiales thiner, brocha, pintura, red para cancha de futbol, balones.	\$21,262.80	
C05250	04/12/2024	Verónica Torres Pérez	449	22/03/2024	Adquisición de 7 bandas con leyenda.	\$6,597.50	
C03298	29/08/2024	Silvia Ramírez Vázquez	A 62	16/08/2024	Adquisición de impresora de matriz de punto.	\$104,893.00	

**SFP**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Secretaría de la Función Pública

Dirección de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría

Departamento de Control y Auditoría

Auditoría número:	AIC/24-22		Periodo de revisión:	Enero - Diciembre 2024
Ente fiscalizable:	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala		Número de observación:	Obs_01
Fondo o programa:	Participaciones Estatales, Federales e Igresos Propios		Número de anexo de la observación:	A.1
Rubro/proyecto:	Cuentas por pagar		Actividad:	Análisis al pago a proveedores.

Póliza	Fecha	Proveedor	Factura	Fecha factura	Concepto	Importe	Observaciones
C02927	19/07/2024	Salvador Díaz Sánchez	F 4937	04/06/2024	Servicio de mantenimiento al vehículos marca V.W. modelo JETTA 2008, placas XVP-833-C.	\$23,727.80	No hay cuadro comparativo y cotizaciones.
C02928	19/07/2024	Salvador Díaz Sánchez	F 4940	05/06/2024	Servicio de mantenimiento al vehículo marca CHEVROLET, modelo SUBURBAN 2007, placas XVP-836-C.	\$18,513.60	No hay cuadro comparativo y cotizaciones.
C02929	19/07/2024	Salvador Díaz Sánchez	F4944	06/06/2024	Servicio de mantenimiento al vehículo marca DODGE, modelo ATTITUDE 2024, placas XVP-076-D.	\$6,264.00	No hay cuadro comparativo y cotizaciones.
C03065	01/08/2024	Salvador Díaz Sánchez	F 5005	02/07/2024	Servicio de mantenimiento del vehículo marca VW JETTA, placas XVP-833-C.	\$7,656.00	No hay cuadro comparativo y cotizaciones.
C03066	01/08/2024	Salvador Díaz Sánchez	F 5013	03/07/2024	Servicio de mantenimiento para vehículo marca CHEVROLET, modelo TRAVERSE 2010, placas XVM-930-D.	\$16,854.80	No hay cuadro comparativo y cotizaciones.
C03068	01/08/2024	Salvador Díaz Sánchez	F 4994	01/07/2024	Servicio de mantenimiento de automovil marca CHEVROLET, modelo MALIBU, placas XVP-851-C.	\$38,465.60	No hay cuadro comparativo y cotizaciones.
C03071	01/08/2024	Salvador Díaz Sánchez	F 5011	03/07/2024	Servicio de mantenimiento de automovil marca V.W, modelo GOL 2012, placas: XVP-817-C.	\$38,802.00	No hay cuadro comparativo y cotizaciones.
C03379	05/09/2024	Salvador Díaz Sánchez	F 5070	02/08/2024	Servicio de mantenimiento al vehículo marca V.W., modelo EUROVAN 2007, placas XVP-852-C.	\$18,583.20	No hay cuadro comparativo y cotizaciones.
P15362	22/11/2024	Salvador Díaz Sánchez	F 5262	08/11/2024	Servicio de mantenimiento a vehículo, marca DODGE, modelo DURANGO 2013, placas XVP-827-C.	\$39,904.00	No hay cuadro comparativo y cotizaciones.
P15368	22/11/2024	Salvador Díaz Sánchez	F 5263	08/11/2024	Servicio de mantenimiento a vehiculo marca V.W, modelo JETTA 2008, placas XVP-833-C.	\$25,566.40	No hay cuadro comparativo y cotizaciones.
P15371	22/11/2024	Salvador Díaz Sánchez	F 5286	13/11/2024	Servicio de mantenimiento a vehiculo marca NISSAN, modelo ESTACAS 2002, placas WZ-0836-D.	\$19,108.68	No hay cuadro comparativo y cotizaciones.



SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Secretaría de la Función Pública

Dirección de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría

Departamento de Control y Auditoría

Auditoría número:	AIC/24-22		Periodo de revisión:	Enero - Diciembre 2024
Ente fiscalizable:	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala		Número de observación:	Obs_01
Fondo o programa:	Participaciones Estatales, Federales e Ingresos Propios		Número de anexo de la observación:	A.1
Rubro/proyecto:	Cuentas por pagar		Actividad:	Análisis al pago a proveedores.

Póliza	Fecha	Proveedor	Factura	Fecha factura	Concepto	Importe	Observaciones
C05466	16/12/2024	Salvador Díaz Sánchez	F 5283	13/11/2025	Servicio de mantenimiento a automovil, marca V.W. modelo SEDANB 2001, placas XVP-870-C.	\$6,119.00	No hay cuadro comparativo y cotizaciones.
C05467	16/12/2024	Salvador Díaz Sánchez	F 5264	08/11/2024	Servicio de mantenimiento a vehiculo marca NISSAN, modelo ESTACAS 2014, placas XC-4225-C.	\$58,609.00	No hay cuadro comparativo y cotizaciones.
C05510	18/12/2024	Salvador Díaz Sánchez	F 5315	20/11/2024	Servicio de mantenimiento del vehiculo marca NISSAN, modelo TSURU 2015, placas XVP-876-C.	\$19,960.12	No hay cuadro comparativo y cotizaciones.
Sumas:						\$1,801,064.42	

**SFP**SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
FISCALIZACIÓN Y CONTROL

Secretaría de la Función Pública

Dirección de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría

Departamento de Control y Auditoría

Auditoría número:	AIC/24-22	Período de revisión:	Enero - Diciembre 2024
Ente fiscalizable:	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala	Número de observación:	Obs_03
Fondo o programa:	Participaciones Estatales, Federales e Ingresos Propios	Número de anexo de la observación:	A.2
Rubro/proyecto:	Cuentas por pagar	Actividad:	Análisis al pago a proveedores.

Póliza	Fecha	Concepto	Asesor	Salario Neto
C00444	09/05/2024	Pago de asesores externos especializados PRONI. Sesiones Marzo 2024.	Padilla Hernández Lorena	\$ 1,211.76
C00444	09/05/2024	Pago de asesores externos especializados PRONI. Sesiones Marzo 2024.	Padilla Hernández Lorena	\$ 1,817.64
C00348	08/05/2024	Pago de asesores externos especializados PRONI. Sesiones Abril 2024.	Padilla Hernández Lorena	\$ 1,817.64
C00348	08/05/2024	Pago de asesores externos especializados PRONI. Sesiones Abril 2024.	Padilla Hernández Lorena	\$ 2,726.46
C02310	13/06/2024	Pago de asesores externos especializados PRONI. Sesiones Mayo 2024.	Padilla Hernández Lorena	\$ 2,423.52
C02310	13/06/2024	Pago de asesores externos especializados PRONI. Sesiones Mayo 2024.	Padilla Hernández Lorena	\$ 3,635.28
C02823	10/07/2024	Pago de asesores externos especializados PRONI. Sesiones Junio 2024.	Padilla Hernández Lorena	\$ 2,423.52
C02823	10/07/2024	Pago de asesores externos especializados PRONI. Sesiones Junio 2024.	Padilla Hernández Lorena	\$ 3,635.28
C02846	16/07/2024	Pago de asesores externos especializados PRONI. Sesiones Julio 2024.	Padilla Hernández Lorena	\$ 605.88
C02846	16/07/2024	Pago de asesores externos especializados PRONI. Sesiones Julio 2024.	Padilla Hernández Lorena	\$ 908.82
Sumas:				\$ 21,205.80



Secretaría de la Función Pública
Dirección de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría
Departamento de Control y Auditoría

Auditoría número:	AIC/24-22	Período de revisión:	Enero - Diciembre 2024
Ente fiscalizable:	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala	Número de observación:	Obs_04
Fondo o programa:	Participaciones Estatales, Federales e Ingresos Propios	Número de anexo de la observación:	A.3
Rubro/proyecto:	Deudores Diversos	Actividad:	Análisis a la documentación comprobatoria y justificativa.

Póliza	Fecha	Deudor	Factura	Fecha factura	Proveedor	Concepto	Importe factura
C00378	13/05/2024	Thalía Sánchez Santacruz	34CA0	12/06/2024	Jahirzinio Jesús Ángel Ava	5 habitaciones dobles del 22al 23 de mayo 2024.	\$9,500.00
C00378	13/05/2024	Thalía Sánchez Santacruz	C8B07	12/06/2024	Jahirzinio Jesús Ángel Ava	5 habitaciones dobles del 22al 23 de mayo 2024.	\$9,500.00
C00378	13/05/2024	Thalía Sánchez Santacruz	1E32D	12/06/2024	Jahirzinio Jesús Ángel Ava	5 habitaciones dobles del 22al 23 de mayo 2024.	\$9,500.00
Sumas:							\$28,500.00



Secretaría de la Función Pública
Dirección de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría
Departamento de Control y Auditoría

Auditoría número:	AIC/24-22	Período de revisión:	Enero - Diciembre 2024
Ente fiscalizable:	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala	Número de observación:	Obs_04
Fondo o programa:	Participaciones Estatales, Federales e Igresos Propios	Número de anexo de la observación:	A.4
Rubro/proyecto:	Deudores Diversos	Actividad:	Análisis a la documentación comprobatoria y justificativa.

Póliza	Fecha	Deudor	Factura	Fecha factura	Proveedor	Concepto	Importe factura
C00378	13/05/2024	Thalía Sánchez Santacruz	44BDFD	07/06/2024	Isael Coliente Melendez	Traslado de personal fuera del Estado por día (22/mayo/24)	\$7,500.00
C00378	13/05/2024	Thalía Sánchez Santacruz	B8D8B	07/06/2024	Isael Coliente Melendez	Traslado de personal fuera del Estado por día (23/mayo/24)	\$7,500.00
C00378	13/05/2024	Thalía Sánchez Santacruz	FCB9E	07/06/2024	Isael Coliente Melendez	Traslado de personal fuera del Estado por día (24/mayo/24)	\$7,500.00
C00378	13/05/2024	Thalía Sánchez Santacruz	6 E96	07/06/2024	Isael Coliente Melendez	Traslado de personal fuera del Estado por día (25/mayo/24)	\$7,500.00
Sumas:							\$30,000.00



Secretaría de la Función Pública
Dirección de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría
Departamento de Control y Auditoría

Auditoría número:	AIC/24-22	Período de revisión:	Enero - Diciembre 2024
Ente fiscalizable:	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala	Número de observación:	Obs_05
Fondo o programa:	Participaciones Estatales, Federales e Ingresos Propios	Número de anexo de la observación:	A.5
Rubro/proyecto:	Deudores Diversos	Actividad:	Análisis a la documentación comprobatoria y justificativa.

Poliza	Fecha	Nombre	Concepto	Importe a reintegrar	Observación
D00397	24/06/2024	Araceli Meléndez Rosete	Recibo 84 Araceli Meléndez Rosete, reintegro del folio 38 pagado con cheque 1810 de fecha 10/06/2024 de la cta 65510159157)	\$2,350.00	Sin Estado de Cuenta. No se pudo verificar el reintegro. El deposito en bancos no se identifica en con coliación bancaria.
D00489	10/07/2024	Araceli Meléndez Rosete	Recibo 100 Araceli Meléndez Rosete, reintegro del folio 47 pagado con cheque 2600 de fecha 21/06/2024 de la cuenta 65510159157.	\$5,040.00	Sin Estado de Cuenta. No se pudo verificar el reintegro. El deposito en bancos no se identifica en con coliación bancaria.
D00491	10/07/2024	Araceli Meléndez Rosete	Recibo 102 Araceli Meléndez Rosete, reintegro del folio 44 pagado con cheque 2570 de fecha 17/06/2024 de la cuenta 65510159157.	\$4,499.00	Sin Estado de Cuenta. No se pudo verificar el reintegro. El deposito en bancos no se identifica en con coliación bancaria.
D00903	19/12/2024	Araceli Meléndez Rosete	Recibo 241 Araceli Meléndez Rosete, reintegro del folio 150 pagado con cheque 4839 de fecha 02/12/2024 de la cuenta 65510159157.	\$7,400.00	Sin Estado de Cuenta. No se pudo verificar el reintegro. El deposito en bancos no se identifica en con coliación bancaria.
D00904	19/12/2024	Araceli Meléndez Rosete	Recibo 242 Araceli Meléndez Rosete, reintegro del folio 149 pagado con cheque 4838 de fecha 02/12/2024 de la cuenta 65510159157.	\$4,800.00	Sin Estado de Cuenta. No se pudo verificar el reintegro. El deposito en bancos no se identifica en con coliación bancaria.
Sumas:				\$24,089.00	

Auditoría número:	AIC/24-22	Periodo de revisión:	Enero - Diciembre 2024
Ente fiscalizable:	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala	Número de observación:	Obs_08
Fondo o programa:	Participaciones Estatales, Federales e Igresos Propios	Número de anexo de la observación:	A.6
Rubro/proyecto:	Cuentas por pagar	Actividad:	Análisis al pago a proveedores.

Cuenta	Proveedor	Saldo inicial	Movimientos del periodo		Saldo final
			Cargos	Abonos	
2112-1-000051	COMERCIALIZADORA CL S.A. DE C.V.	\$ 94,837.96	\$ -	\$ -	\$ 94,837.96
2112-1-000062	JOSE LUIS FLORES PLUMA	\$ 375,893.82	\$ -	\$ -	\$ 375,893.82
2112-1-000122	OPERADORA DE HOTELES MALINTZI S.A. DE C.V.	\$ 25,520.00	\$ -	\$ -	\$ 25,520.00
2112-1-000165	SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO S.A DE C.V.	\$ 287,264.04	\$ -	\$ -	\$ 287,264.04
2112-1-000167	ADT PRIVATE SECURITY SERVICES DE MEXICO S.A DE C.V.	\$ 19,276.14	\$ -	\$ -	\$ 19,276.14
2112-1-000223	J HUGO HERNANDEZ MORALES	\$ 58,870.00	\$ -	\$ -	\$ 58,870.00
2112-1-000607	NALLELI CURIEL ZAMORA	\$ 960,466.45	\$ -	\$ -	\$ 960,466.45
2112-1-000621	NUEVA WALMART DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	\$ 4,102.40	\$ -	\$ -	\$ 4,102.40
2112-1-000724	JOSUE CUECUECHA PEREZ	\$ 1,399,999.30	\$ -	\$ -	\$ 1,399,999.30
2112-1-000838	SUSANA EMILIA ZAMORA QUIROZ	\$ 397,196.99	\$ -	\$ -	\$ 397,196.99
2112-1-001090	MANUEL DE LA CRUZ GONZALEZ	\$ 4,002.00	\$ -	\$ -	\$ 4,002.00
2112-1-001119	KAREN ANGELICA BAEZ CHAVEZ	\$ 17,999.72	\$ -	\$ -	\$ 17,999.72
2112-1-001135	INSYALIM SA DE CV	\$ 371,823.39	\$ -	\$ -	\$ 371,823.39
2112-1-001798	ROGELIO LIMON ZAMORA	\$ 106,234.67	\$ -	\$ -	\$ 106,234.67
2112-1-001808	OFFICE DEPOT DE MEXICO S.A DE C.V	\$ 423.00	\$ -	\$ -	\$ 423.00
2112-1-001836	COMERCIALIZADORA GALISA SA DE CV	\$ 2,129,681.22	\$ -	\$ -	\$ 2,129,681.22
2112-1-001864	SMARTSOFT AMERICA BUSINESS APPLICATIONS SA DE CV	\$ 1,365,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,365,000.00

**SFP**

Secretaría de la Función Pública
Dirección de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría
Departamento de Control y Auditoría

Auditoría número:	AIC/24-22	Periodo de revisión:	Enero - Diciembre 2024
Ente fiscalizable:	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala	Número de observación:	Obs_08
Fondo o programa:	Participaciones Estatales, Federales e Ingresos Propios	Número de anexo de la observación:	A.6
Rubro/proyecto:	Cuentas por pagar	Actividad:	Análisis al pago a proveedores.

Cuenta	Proveedor	Saldo inicial	Movimientos del periodo		Saldo final
			Cargos	Abonos	
2112-1-001867	MARGARITO CORONA RUGERIO	\$ 365.01	\$ -	\$ -	\$ 365.01
2112-1-001868	FRANCISCO ARELLANO DIAZ	\$ 369.99	\$ -	\$ -	\$ 369.99
2112-1-001887	CARLOS SALVADOR LOPEZ HERNANDEZ	\$ 9,280.00	\$ -	\$ -	\$ 9,280.00
2112-1-001918	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SA DE CV	\$ 21,460.00	\$ -	\$ -	\$ 21,460.00
2112-1-001922	ALFREDO RAMIREZ LOPEZ	\$ 5,022,115.18	\$ -	\$ -	\$ 5,022,115.18
2112-1-002084	ROGELIO LOPEZ RODRIGUEZ	\$ 930.00	\$ -	\$ -	\$ 930.00
2112-1-002179	JACQUELINE VERA VALENCIA	\$ 715,265.40	\$ -	\$ -	\$ 715,265.40
2112-1-002185	ROLANDO ERICK RODRIGUEZ ROMERO	\$ 655,224.75	\$ -	\$ -	\$ 655,224.75
2112-1-002216	JOSEFINA VAZQUEZ MOLINA	\$ 669,990.04	\$ -	\$ -	\$ 669,990.04
2112-1-002264	MARCOS FLORES PLUMA	\$ 9,744.50	\$ -	\$ -	\$ 9,744.50
2112-1-002382	CARLOS ALEXIS VELAZQUEZ CASTILLO	\$ 8,560.80	\$ -	\$ -	\$ 8,560.80
2112-1-002407	INSTITUTO DE CAPACITACION, ACTUALIZACION Y DESTREZAS	\$ 687,512.85	\$ -	\$ -	\$ 687,512.85
Sumas:		\$ 15,419,409.62			\$ 15,419,409.62

 SFP Secretaría de la Función Pública Dirección de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría Departamento de Control y Auditoría

Auditoría número:	AIC/24-22	Período de revisión:	Enero - Diciembre 2024
Ente fiscalizable:	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala	Número de observación:	Obs_09
Fondo o programa:	Participaciones Estatales, Federales e Igresos Propios	Número de anexo de la observación:	A.7
Rubro/proyecto:	Cuentas por pagar	Actividad:	Análisis al pago a proveedores.

No.	Poliza	Fecha	Movimientos	Importe
1	C00348	08/05/2024	Nómina mes de abril de 2024.	\$1,258,715.70
2	C00349	08/05/2024	Retención ISR	\$13,711.50
3	C00444	09/05/2024	Nómina mes de marzo de 2024	\$833,690.88
4	C00445	09/05/2024	Retención ISR	\$9,081.60
5	C02310	13/06/2024	Nómina mes de mayo de 2024	\$1,687,981.68
6	C02311	13/06/2024	Retención ISR	\$18,387.60
7	C02823	10/07/2024	Nómina mes de junio 2024	\$1,687,981.68
8	C02824	10/07/2024	Retención ISR	\$18,387.60
9	C02846	16/07/2024	Nómina de julio 2024	\$421,995.42
10	C02847	16/07/2024	Retención ISR	\$4,596.90
11	C03725	05/10/2024	Nómina mes de agosto 2024	\$421,995.42
12	C03726	05/10/2024	Retención ISR	\$4,596.90
13	C03727	05/10/2024	Nómina septiembre 2024	\$1,687,981.68
14	C03728	05/10/2024	Retención ISR	\$18,387.60
15	C04815	06/11/2024	Nómina de octubre 2024	\$1,687,981.68
16	C04816	06/11/2024	Retención ISR	\$18,387.60
17	C05288	05/12/2024	Nómina noviembre 2024.	\$1,687,981.68

SFP
Secretaría de la Función Pública
Dirección de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría
Departamento de Control y Auditoría

Auditoría número:	AIC/24-22	Período de revisión:	Enero - Diciembre 2024
Ente fiscalizable:	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala	Número de observación:	Obs_09
Fondo o programa:	Participaciones Estatales, Federales e Ingresos Propios	Número de anexo de la observación:	A.7
Rubro/proyecto:	Cuentas por pagar	Actividad:	Análisis al pago a proveedores.

No.	Poliza	Fecha	Movimientos	Importe
18	C05289	05/12/2024	Retención ISR	\$18,387.60
19	C05456	13/12/2024	Nómina diciembre 2024	\$843,990.84
20	C05458	13/12/2024	Retención ISR	\$9,193.80
21	C05597	27/12/2024	Pago de apoyo económico	\$80,232.12
22	C05598	27/12/2024	Retención ISR	\$874.00
23	C05646	30/12/2024	Apoyo económico tutores del diplomado para la metodología.	\$13,189.33
24	C05647	30/12/2024	Retención ISR	\$143.71
Sumas:				\$12,447,854.52